

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-012
			VERSIÓN	02
	FORMATO	FICHA TÉCNICA	PÁGINA	1 de 3
			VIGENTE DESDE	29/10/2015

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	ESTANTERÍA FIJA Y RODANTE
DENOMINACION TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	ARCHIVADORES MÓVILES Y CAJONERAS O ESTANTERIAS
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD CAPACIDAD METROS LINEALES
DESCRIPCION GENERAL	El mobiliario de almacenamiento debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo 049 de 2000 del AGN, el cual establece que: La estantería debe estar fabricada con láminas metálicas sólidas, resistentes y estables; con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable. La estantería no debe ir recostada sobre los muros, se debe dejar un espacio mínimo de 20 cm, entre éstos y la estantería. Además, la balda inferior debe estar por lo menos a 10 cm del piso. Los acabados en los bordes y ensambles de piezas deben ser redondeados para evitar desgarres en la documentación. Se deben evitar bordes o aristas que produzcan daños sobre los documentos. El mobiliario no debe tener bordes ni esquinas cortantes, protuberancias en los lados adyacentes a los elementos almacenados y no debe producir daño en las unidades de conservación o documentos debido al contacto. Norma Técnica Colombiana NTC 5921:2012 señala que: La capacidad de resistencia de la estantería debe ser suficiente para la carga que soportará, es decir, debe resistir el peso de los documentos que serán almacenados sobre los entrepaños. Los estantes y sus entrepaños deben ser lo suficientemente grandes para garantizar que los documentos o sus contenedores no sobresalgan más allá de sus bordes. Es aconsejable que las estanterías, planotecas, archivadores verticales, entre otros, estén contruidos con láminas de acero rolado en frío. El recubrimiento o pintura no debe ser combustible ni emitir, atraer o retener polvo. Tampoco debe ser propenso a emitir sustancias dañinas para los documentos almacenados
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-012
			VERSIÓN	02
	FORMATO	FICHA TÉCNICA	PÁGINA	2 de 3
			VIGENTE DESDE	29/10/2015

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ESTANTERIA FIJA	1 UNIDADES	- Debe estar construida en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento químicamente restable y deben presentar las siguientes especificaciones: - Medidas cuerpo estantería: 220 cms. de alto (desde el piso a la parte superior del tapa) la balda inferior debe estar a 10 cms del piso. Cada entrepaño debe tener 90cms. de ancho Útil, 40 cm. de fondo y un espacio de 2,5 cms entre la unidad de conservación y el entrepaño superior. - Parales: Construidos en perfil del Cold Rolled calibre 14 en "U" troquelados tipo cremallera, sin bordes o aristas que produzcan daños a los documentos. - Entrepaños: Seis (6) entrepaños construidos en láminas Cold Rolled Calibre 20, con refuerzos, para carga de 100Kg por entrepaño, graduable de extracción frontal para aprovechar el 100% de sus dimensiones. Medidas: 90cms útil para disponer físicamente 4 cajas X-200 o 8 cajas X-100. 40 cm. de fondo y con 2.5 cms de espacio entre la unidad de conservación. - Piso y Techo: Construido en lámina Col Rolled calibre 20, acoplada a los pareles con tornillería Hexagonal y tuerca. - Estabilidad: Instalación de Tensores o templetes por detrás de cada estante. Deben contar con sistemas de fijación de piso y pared. (con una separación mínima de 10 cm de la pared a la estantería) - Pintura: En epoxipoliéster electroestática color gris claro.
ESTANTERIA RODANTE 1	1 CAPACIDAD 24,00 ML 1 CAPACIDAD 48,00 ML	- Debe estar construida en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento químicamente restable y deben presentar las siguientes especificaciones: - Medidas de cada cuerpo: 220 cms, alto (desde el piso a la parte superior de la tapa), 90cms frente Útil, 40 cms del fondo Útil, seis (6) entrepaños con espacio de 2,5 cms en la unidad de conservación y el entrepaño superior y 10 cms del piso al último entrepaño. Las medidas de cada cuerpo de estantería de doble consulta serán los mismos de los cuerpos de una consulta, salvo que el fondo útil debe ser de 80cms. - Parales: Construidos en perfil del Cold Rolled calibre 14 en "U" troquelados tipo cremallera, sin bordes o aristas. - Entrepaños: Seis (6) entrepaños construidos en láminas Cold Rolled Calibre 20, con refuerzos, para carga de 100Kg. por entrepaño, graduable de extracción frontal para aprovechar el 100% de sus dimensiones. Medidas útiles: 90cms útil para disponer físicamente 4 cajas X-200 o 8 cajas X-100. 40 cm. de fondo y con 2.5 cms de espacio entre la unidad de conservación y el entrepaño superior. - Piso y Techo: Construido en lámina Col Rolled calibre 20, acoplada a los pareles con tornillería Hexagonal y tuerca. - Estabilidad: Instalación de Tensores o templetes por detrás de cada estante. Deben contar con sistemas de fijación de piso y pared. (con una separación mínima de 10 cm de la pared a la estantería) - Tapas Laterales: de cada módulo deben ser Cold Rolled Calibre 20. - Puerta: Debe tener el mismo acabado de los cuerpos de estantería y cerradura tipo gabinete de embutir - Visor Identificador: Metálico con acrílico en tapa lateral, dos (2) por cada módulo - Manija: Metálica para accionamiento manual el sistema - Sistema de Tracción: (carro, base, ruedas, rodamientos, cadena) debe operar a lo largo de todo el módulo, (cuerpos de seis (6) y siete (7) unidades de consulta, accionados desde el corredor de circulación en cada depósito, que rueden uniformemente sobre el riel. - Riel: Metálico en acero, antivuelco, con sistema que disminuya la vibración. - Pintura: debe ser en epoxi poliéster electroestática color gris claro. - Distancia Pasillos Internos: Debe ser de mínimo 70 cms de Ancho y los Pasillos principales de circulación entre 100 cms y 120 cms

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-012
			VERSIÓN	02
	FORMATO	FICHA TÉCNICA	PÁGINA	3 de 3
			VIGENTE DESDE	29/10/2015

ESTANTERIA RODANTE 1	1 CAPACIDAD 36,00 ML	1. Debe estar construida en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento químicamente restable y deben presentar las siguientes especificaciones: n 2. Medidas de cada cuerpo: 210 cms, alto (desde el piso a la parte superior de la tapa), 90cms frente Útil, 40 cms del fondo Útil, seis (6) entrepaños con espacio de 2,5 cms en la unidad de conservación y el entrepaño superior y 10 cms del piso al último entrepaño. Las medidas de cada cuerpo de estantería de doble consulta serán los mismos de los cuerpos de una consulta, salvo que el fondo útil debe ser de 80cms. 3. Parales: Construidos en perfil del Cold Rolled calibre 14 en "U" troquelados tipo cremallera, sin bordes o aristas. 4. Entrepaños: Seis (6) entrepaños construidos en láminas Cold Rolled Calibre 20, con refuerzos, para carga de 100Kg. por entrepaño, graduable de extracción frontal para aprovechar el 100% de sus dimensiones. Medidas útiles: 90cms útil para disponer físicamente 4 cajas X-200 o 8 cajas X-100. 40 cm. de fondo y con 2.5 cms de espacio entre la unidad de conservación y el entrepaño superior. 5. Piso y Techo: Construido en lámina Col Rolled calibre 20, acoplada a los pareles con tornillería Hexagonal y tuerca. 6. Estabilidad: Instalación de Tensores o templetes por detrás de cada estante. Deben contar con sistemas de fijación de piso y pared. (con una separación mínima de 10 cm de la pared a la estantería) 7. Tapas Laterales: de cada módulo deben ser Cold Rolled Calibre 20. 8. Puerta: Debe tener el mismo acabado de los cuerpos de estantería y cerradura tipo gabinete de embutir. 9. Visor Identificador: Metálico con acrílico en tapa lateral, dos (2) por cada módulo. 10. Manija: Metálica para accionamiento manual el sistema 11. Sistema de Tracción: (carro, base, ruedas, rodamientos, cadena) debe operar a lo largo de todo el módulo, (cuerpos de seis (6) y siete (7) unidades de consulta, accionados desde el corredor de circulación en cada depósito, que rueden uniformemente sobre el riel. 12. Riel: Metálico en acero, antivuelco, con sistema que disminuya la vibración. 13. Pintura: debe ser en epoxi poliéster electroestática color gris claro. 14. Distancia Pasillos Internos: Debe ser de mínimo 70 cms de Ancho y los Pasillos principales de circulación entre 100 cms y 120 cms
OTRAS ESPECIFICACIONES		
Además de lo anterior, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 049 de 2000 y lo referente a la Guía práctica: Programa del Sistema Integrado de Conservación para las entidades del Distrito Capital, numeral 4.2 Especificaciones técnicas de las estanterías, pagina 56-57, emitida por el Archivo de Bogotá ene l año 2015, disponible en: http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/documentacion/guias-archivisticas .		